REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO LISTADO DE ESTADO

Auto admite demanda

Auto admite demanda

ESTADO No.

No Proceso

20001 33 33 006

2015 00292

20001 33 40 008

2016 00180

20001 33 40 008

2016 00452

20001 33 33 008

2017 00138

20001 33 33 008

00139

026

Clase de Proceso

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Acción de Nulidad y

Restablecimiento del

Directa

Derecho

Derecho

Acciones de

Acciones de

Cumplimiento

Cumplimiento

Acción de Reparación ENILFA RAMIREZ PEREZ

Demandante

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE

EFRAIN VARGAS MARQUEZ

CAMILO VENCE DE LUQUE

CAMILO VENCE DE LUQUE

Fecha: 24/05/2017

Descripción Actuación

Auto Interlocutorio ordena vincular como litisconsorte necesario a la Unión Temporal La Paz.

Auto admite demanda

23/05/2017

01

Auto admite demanda

23/05/2017

23/05/2017

23/05/2017

01

01

| | | • | |
|--------------------------------|--|---|--------|
| PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DI | E LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRE | ESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRE | TARIA |
| EN LA FECHA 24/05/2017 | Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL T | TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 | 0 P.M. |

Demandado

RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE

LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL

RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA

MUNICIPIO DE GONZALEZ - CESAR

MUNICIPIO DE ASTREA - CESAR

YESIKA

DEPARTAMENTO DEL CESAR